



Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 325
DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2016

Ing. Percy Fernández Añez
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SANTA
CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente ley,

DECRETA:

"LEY DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR INCORPORACIÓN DE RECURSOS Y GASTOS EN EL POA Y PRESUPUESTO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE SANTA CRUZ - EMACRUZ"

Artículo 1. (OBJETO).- La presente Ley tiene por objeto Aprobar la Modificación Presupuestaria a favor de la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz por el monto de Bs. 242.191,71.- (Doscientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Noventa y Un 71/100 Bolivianos), a efecto de realizar la incorporación de recursos y gastos en el POA y Presupuesto 2016 de EMACRUZ proyecto de "Estudios a Diseño Final Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Área Metropolitana de Santa Cruz (TESA).

Artículo 2. (APROBACIÓN).- Se aprueba la modificación presupuestaria a favor de la Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz - EMACRUZ, por el monto de Bs. 242.191,71 (Doscientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Noventa y Un 71/100 Bolivianos), necesaria para realizar la incorporación de recursos y gastos en el POA y Presupuesto 2016 para el Proyecto "Estudios a Diseño Final para la Gestión Integral de Residuos Sólidos para el Área Metropolitana de Santa Cruz (TESA)".

Artículo 3. (MONTO).- La Modificación Presupuestaria debe proceder conforme al siguiente detalle:

RECURSO											
Entidad	Rubros	Descripción de Rubros	Fuente								Monto Bs.
22220 DE PAISES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES											
1701	22222	No Monetizable	80-314								242.191,71
23210 DEL ORGANISMO EJECUTIVO											
TOTAL RECURSOS										242.191,71	
GASTO											
Entidad	D.A.	Descripción de Partidas	Descripción Categoría Programática	Categ. Prog.	U.E.	Fte.	Grupo	Partida	Monto Bs.		
GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y OPERACIONES – EMACRUZ											
1701	18	Consultorías por producto	Gestión integral de residuos sólidos para el área metropolitana del Dpto. de Santa Cruz	Crear	96	80314	20000	25810	242.191,71		
TOTAL GASTO										242.191,71	